

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra propone reducir las torres de Salesianos a 13 alturas en los lotes que quedaron desiertos en la primera subasta

La propuesta requiere el consenso de las partes, a las que emplaza a encontrarse “en esta solución compartida que logra gran parte de los objetivos que todos perseguimos”

Miércoles, 20 de septiembre de 2017

Tras analizar el resultado provisional de la subasta de las parcelas de Salesianos y con la voluntad de buscar una salida satisfactoria para todas las partes, el Gobierno de Navarra ha hecho una propuesta que supone una reducción sustancial de la altura de las dos torres más altas del proyecto y establece en 13 plantas la cota máxima, con lo que se equipara con los edificios ya adjudicados en la primera fase.



Fachada del Palacio de Navarra a la Avda. Carlos III.

Esta propuesta, que ha dado a conocer hoy el vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, al Ejecutivo foral durante la sesión, requiere el consenso de las partes. Por ello, el Gobierno emplaza al ayuntamiento de Pamplona y Salesianos “a encontrarse en esta solución compartida que logra gran parte de los objetivos que todos perseguimos: un nuevo colegio de FP puntero, que los beneficios más allá del coste del colegio vayan destinados a vivienda social y que el impacto urbanístico/paisajístico sea el menor posible”.

Según señala el Gobierno de Navarra, “la propuesta no acarrea ningún riesgo para las arcas públicas. La obtención de un 20% por encima de la licitación de los 4 lotes ya subastados y las fundadas expectativas para las siguientes, más los pormenores del nuevo convenio, así lo aseguran”. Añade que “esta propuesta es coherente con lo que siempre hemos sostenido, que los aprovechamientos urbanísticos del proyecto original eran excesivos. Además, dado el buen resultado de la primera fase de la subasta, se preservan la compensación social necesaria para el plan de vivienda social, garantiza el nuevo colegio de FP y despeja el riesgo de judicialización”.

Reducción del impacto visual

El Gobierno de Navarra solicitará a Nasuvinsa la tramitación del

estudio técnico de reducción a 13 plantas de la altura máxima de las torres de las parcelas P3 y P8 del Plan de Salesianos (la máxima reducción posible que se equipara al resto de los edificios y que permiten los márgenes económicos), sin tener que modificar unilateralmente el Plan Especial y, por tanto, sin incurrir en un incumplimiento del convenio ni de los compromisos adquiridos. Ello supone una merma de 3.800 metros cuadrados de superficie construida (en torno a un 8%) en uso residencial.

Según ha anunciado el vicepresidente Laparra en la rueda de prensa posterior a la sesión, “el objetivo del Gobierno en todo el trámite del PSIS de Salesianos nunca ha sido recaudatorio, sino que ha pretendido cumplir con sus obligaciones legales, librar a los ciudadanos del riesgo de tener que costear cuantiosas indemnizaciones, corregir las condiciones del convenio -en la medida en que ha sido posible- en favor de los intereses públicos, limitar las plusvalías de Salesianos al coste del nuevo centro de Formación Profesional y que la compensación social revierta en vivienda social”. “Esta propuesta de modificación de alturas cumple todos estos objetivos, a los que se añade además la conjunción de la corrección del impacto visual de las torres y el aprovechamiento de superficie para uso público”.

Respecto al momento en que se formula la propuesta, el Gobierno señala que, tras quedar desierta la adjudicación de los lotes 2 y 5, se abre una oportunidad para modificaciones parciales “porque ahora es la sociedad pública Nasuvinsa quien puede establecer las condiciones de las siguientes fases”.

Aunque se tendrá que realizar una cuantificación más pormenorizada, la propuesta podría tener una reducción de ingresos de unos 5 millones de euros, “un coste asumible con un esfuerzo por todas las partes”. En este sentido, el Gobierno afirma que, “si todas las partes, Gobierno de Navarra, Congregación de Salesianos y el Ayuntamiento de Pamplona actuamos con responsabilidad y mostramos nuestra disposición a asumir una parte de los costes y facilitar el desarrollo de esta propuesta, podemos obtener los principales objetivos que las partes venimos planteando, contar con un centro de FP puntero, que la compensación social cubra la necesidad del plan de vivienda social y que el ayuntamiento, además de contar con una nueva dotación pública para la ciudad y las plusvalías correspondientes, se mitigue al máximo el impacto paisajístico del proyecto original”.